

INTRODUCCIÓN A LA EJECUCIÓN MUSICAL GRUPAL

Ciclo de Formación Musical Básica Año 2011

Régimen: anual

Carácter: teórico-práctico

Carga horaria: 3 hs. semanales

Promoción: directa y libre

Profesora titular: Susana Gorostidi

Profesora Adjunta: Cecilia Picaroni

Jefes de Trabajos Prácticos: Karina Álvarez. - Diego Graciosi

Auxiliares docentes:

Cintia Coria - Carolina Privitera - Mariana Soler - María Bidegain – Victoria González Scotti - Silvina Cañoni - Pablo Manjón – Esteban Taubas

Ubicación curricular y lineamientos generales de la asignatura

Las seis carreras que se dictan en el Departamento de Música están precedidas por un Ciclo de formación musical básica común que tiene una duración de un año. Los propósitos de este ciclo se dirigen a articular la formación musical previa de los alumnos (a nivel formal y no formal) con el grado de formación necesaria para abordar una carrera universitaria de música.

La asignatura Introducción a la Ejecución musical grupal forma parte de este ciclo y tiene como propósito principal el de promover la realización de actividades creativas para la *producción de trabajos musicales* a partir de la práctica musical grupal.

Es una actividad de síntesis, integración y profundización de conocimientos que provienen de aprendizajes de distintas áreas del estudio musical del alumno en el ámbito formal (Lenguaje Musical, Ejecución instrumental individual), de su propio bagaje de experiencias musicales previas en ámbitos no formales (en grupos vocales e instrumentales, experiencia coral etc.) y del ámbito de su formación general.

Los contenidos programáticos de la asignatura se abordan partiendo de la acción musical concreta que pone en juego los aspectos del lenguaje que el alumno conoce, expresados a través de la acción musical con la voz, la percusión y diversos instrumentos, en el marco de un grupo musical de trabajo.

En una primera etapa el trabajo se desarrolla a partir de propuestas de producción de trabajos musicales grupales basados en la musicalización de textos poéticos y en la elaboración de arreglos sobre temas dados.

En una segunda y tercera etapa se realizan trabajos musicales grupales a partir del estudio de dos géneros pertenecientes a la música folklórica y popular argentina y latinoamericana (Zamba y Guajira). Dicho estudio incluye el conocimiento del contexto socio cultural y la realización de prácticas musicales referidas a cada uno de los aspectos del lenguaje musical propio de los géneros trabajados.

Se trata de un espacio de formación significativo para la formación profesional del músico y del docente en Música que tiene continuidad curricular en los desarrollos programáticos de las Asignaturas de Ejecución Musical grupal I a IV comunes a todos los Profesorados y Licenciaturas de las carreras del Departamento de Música.

OBJETIVOS

Que los alumnos logren:

- Desarrollar sus capacidades para la producción creativa de trabajos musicales a partir de la práctica musical grupal.
- Incorporar la improvisación, la composición guiada y el arreglo como procedimientos para la producción musical, en un nivel inicial de desarrollo.
- Acrecentar su capacidad de expresión y comunicación artística a través de la interpretación de las producciones musicales.
- Desenvolverse en distintos roles musicales dentro del grupo de trabajo (coordinador, compositor, arreglador, intérprete).
- Resolver las problemáticas propias de la interpretación individual y de la concertación grupal.
- Desarrollar actitudes de participación en la producción de los trabajos musicales.
- Realizar grupalmente producciones musicales originales (arreglo y/o composición) basadas en el conocimiento de algunos géneros pertenecientes a la música folklórica y popular argentina y latinoamericana.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Contenidos conceptuales

Unidad Temática I- Aspectos introductorios de la Práctica Musical Grupal

- Ritmos sobre bases de metro 2, 3 y 4 con pie binario y ternario. Superposición de ritmos. Ostinatos. Ritmos complementarios. Acentuaciones.
- Melodías sobre distintas tonomodalidades mayores y menores. Variaciones melódicas vocales e instrumentales. Fraseo y articulaciones rítmico-melódicas sobre textos.
- Armonías de dos o tres acordes sobre las escalas y modos mencionados (acordes plaqué, arpeggios etc.).
- Texturas vocales e instrumentales sobre temas dados (combinaciones vocales e instrumentales con: líneas melódicas principales, segundas voces, fondos armónicos, líneas de bajo, acompañamientos de percusión).
- Instrumentación y organización de los materiales en función de la forma musical.

Estos contenidos temáticos se desarrollan a partir de prácticas individuales y grupales de ejecución vocal e instrumental en función de la producción de *arreglos sobre temas dados y musicalización de poesías* .

Unidad Temática II - Música folklórica argentina: Zamba

- Orígenes y características funcionales y expresivas del género Zamba .
- Ritmo: el compás de $\frac{3}{4}$ y los distintos desplazamientos de su acento; la birritmia $\frac{3}{4}$ - $\frac{6}{8}$. La sección rítmica: esquemas rítmicos más usuales para el bombo. Diversas divisiones rítmicas aplicables como variación: sus posibles ubicaciones formales y sus consecuencias expresivas.
- Armonía: progresiones armónicas más usuales en modo menor y mayor. Texturas rítmicas de la armonía y sus aplicaciones en piano y guitarra (rasguido básico y variaciones).
- Melodía: escalísticas menor y mayor. Métrica y fraseo, versos de distintas medidas y las diversas articulaciones rítmicas de la frase.
- Organización formal.

Estos contenidos temáticos se desarrollan a partir de prácticas individuales y diversos trabajos grupales en función de la producción del *arreglo vocal - instrumental de una Zamba*.

Unidad Temática III - Música afroamericana : Guajira

- Orígenes. Características funcionales y expresivas del género.
- Bases rítmicas: la clave. La sección rítmica; esquemas y ostinatos rítmicos más usuales; su ejecución en instrumentos de percusión. Bases armónicas: pedales armónicos más usuales aplicables a la guajira en modo menor, mayor y menor dórico. Texturas rítmicas de la armonía y sus aplicaciones en piano y guitarra. Tratamiento rítmico melódico del bajo: variaciones y desarrollo. Tumbados.
- Melodía: Métrica y fraseo: versos octosilábicos y las diversas articulaciones rítmicas de la frase. Escalísticas: escalas pentatónicas en modos mixolidio y dórico, escalas diatónicas menor y mayor, giros melódicos característicos.
- El montuno en la Guajira –son. Realización instrumental del montuno. Canto responsorial: improvisación del solista y coros ostinatos.
- Organización formal.

Estos contenidos temáticos se desarrollan a partir de prácticas individuales y diversos trabajos grupales en función de la *composición y el arreglo vocal - instrumental de una Guajira*.

El trabajo con los contenidos programáticos enunciados en las tres unidades supone un proceso de desarrollo continuo de capacidades propias de la interpretación musical:

- *expresividad del discurso musical*
- *concertación grupal*
- *sostén del tempo*
- *ajustes dinámicos grupales*
- *equilibrio de planos sonoros*

Contenidos procedimentales

La realización de trabajos musicales en el marco de los contenidos propuestos para cada una de las Unidades temáticas se aborda a partir de las actividades que se enuncian a continuación:

- Audición y análisis de grabaciones.
- Selección de textos.
- Imitación e improvisación rítmica. Exploración de recursos vocales y de la percusión corporal e instrumental. Coordinación del canto con la percusión corporal y/o instrumental.
- Imitación e improvisación melódica. Composición de melodías. Exploración vocal e instrumental. Canto a dos y tres voces.
- Exploraciones armónicas grupales con la voz. Realizaciones instrumentales armónicas para guitarra y/o teclado. Coordinación del canto con la realización instrumental de bases armónicas.
- Construcción de arreglos musicales a partir de las exploraciones realizadas: realización de variadas texturas vocales e instrumentales sobre los temas dados, creación de introducciones, partes intermedias y finales, instrumentación y organización formal de los materiales.
- Interpretación de las composiciones arregladas.

Contenidos actitudinales

- Interés por la creación artística a través de la producción de los trabajos grupales.
- Valoración de la realización musical de estos trabajos (elaboración e interpretación) como vía para la comunicación artística y el crecimiento y desarrollo personal.
- Comprensión de la importancia de *saber hacer* desde la acción musical y poder *conceptuar* lo que se hace.
- Desarrollo de la capacidad de expresión musical individual en el marco de los trabajos grupales.
- Participación de modo comprometido en todas las etapas del trabajo.

- Afianzamiento del compromiso de estudio instrumental a nivel individual.
- Valoración de la posibilidad de “aprender con otros” trabajando grupalmente.
- Predisposición para reflexionar sobre las posibilidades y dificultades del propio desempeño musical.

MATERIALES DE ESTUDIO

Unidad Temática I - Aspectos introductorios de la Práctica Musical Grupal

Selección de poesías de autores latinoamericanos y españoles.

Guías de estudio y Cd.

Tema “Todo el día” (F. Cabrera – E. Mateo)

Tema “Endunda” (popular africano)

Tema “Siyahambas” (popular africano)

Tema “Salvapantallas” (J. Drexler)

Unidad Temática II.- Música folklórica argentina: Zamba

- Equipo de cátedra, *Guía de Zamba* (material de circulación interna).
- Cuadernillo de Zambas.

Grabaciones (CD):

- “Guía de Zamba”.
- Cuadernillo de Zambas.

Unidad Temática III - Guajira

- Equipo de cátedra, *Guía de música Afroamericana* . (material de circulación interna).
- Guillén, Nicolás. (1980) *Motivos de Son* . Editorial Letras Cubanas.
- Guillén, Nicolás. (1976) *Songoro Cosongo y otros poemas* . Editorial Losada.

Grabaciones:

- Guajira: Selección de ejemplos musicales.

METODOLOGÍA

La asignatura tiene como principal propósito la producción de trabajos musicales grupales a partir de propuestas que posibilitan paulatinamente la creación de temas originales por parte de los alumnos (en el marco del lenguaje propio de cada uno de los géneros trabajados).

La forma de organización y el estilo del trabajo responden a la metodología de taller: se construye a lo largo del curso un grupo musical estructurado que, con el aporte de todos sus integrantes, concreta sus propias producciones musicales.

El tratamiento de los temas de cada Unidad se estructura en dos etapas.

Primera Etapa: Clases de presentación general de los temas con la participación del conjunto de los alumnos. En esta etapa se incorporan actividades de carácter teórico-práctico y práctico:

- Profundización en la comprensión de las características del lenguaje musical de los materiales trabajados, su relación con el significado de los textos y el conocimiento de los contextos socioculturales de cada uno de los géneros.
- Realización de variadas ejercitaciones musicales grupales de exploración de aspectos propios del lenguaje de cada uno de los temas tratados.

Se trabajan aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales con estrategias de exposición y diálogo alternadas con otras de dinámica de producción musical grupal.

La audición y análisis de grabaciones son actividades propias de esta etapa del trabajo. En todos los casos se propicia la participación activa de los alumnos.

Segunda Etapa: Clases de trabajos prácticos que consisten en clases/ensayos de grupos más pequeños, conjuntos de 6 a 8 integrantes.

En esta etapa los grupos concretan la producción de un trabajo musical propio basado en las pautas dadas en las clases de presentación general que consiste en la composición, arreglo, instrumentación e interpretación de un tema.

Para la conformación de los grupos se toman en cuenta distintos factores: instrumento principal de cada integrante, instrumentos alternativos, experiencias anteriores en prácticas musicales similares, estudios musicales previos, dificultades musicales e instrumentales explícitas u observadas en cada integrante, lugar de residencia y horarios disponibles para ensayos.

En esta etapa los docentes coordinan y orientan el trabajo de los conjuntos por medio de consignas que facilitan los distintos pasos a seguir. Posteriormente se alternan momentos en los que cada conjunto debe resolver por sí mismo problemas musicales y situaciones grupales, con otros en los que los docentes participan escuchando, analizando y evaluando, junto con los alumnos, los niveles alcanzados por la producción e interpretación.

A lo largo del desarrollo del curso se generan espacios de intercambio de los trabajos realizados que incluyen audiciones musicales públicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La asignatura tiene dos tipos de promoción: Directa y libre.

Condiciones para aprobar la asignatura por promoción directa:

La promoción directa incluye dos modalidades de evaluación: una grupal y otra individual. Para la *evaluación grupal* se realizan exámenes parciales (tantos como temas y géneros musicales se hayan trabajado durante la cursada). Estos consisten en recitales para la audición de los trabajos preparados por los grupos. Los mismos son públicos, asistiendo a ellos tanto los alumnos como invitados. En la evaluación de cada trabajo se toman en cuenta los siguientes aspectos: composición, arreglo, ejecución, interpretación y funcionamiento grupal.

La *evaluación individual* se realiza a través de las siguientes instancias:

- Pruebas prácticas sobre los temas de cada unidad del programa.
- Observación del desempeño individual de cada alumno en las clases de trabajos prácticos y en las audiciones.

Para obtener la promoción directa de esta asignatura el alumno deberá asistir al 80% de las clases, aprobar las evaluaciones individuales, aprobar la totalidad de los trabajos prácticos grupales solicitados por la cátedra y obtener una calificación promedio de 6 puntos como mínimo.

Condiciones para aprobar la asignatura como alumno libre:

El sistema de promoción libre de la asignatura consiste en la aprobación de un examen final con las siguientes instancias de evaluación:

PARTE I Evaluación de trabajos individuales

- 1) El alumno tendrá que realizar cualquiera de las actividades planteadas en las Guías de estudio correspondientes a tres de los siguientes Temas :
 - “Todo el día”
 - “Siyahamba” o “Endunda”
 - “Salvapantallas”.
- 2) El alumno deberá preparar los siguientes trabajos con relación al tema Zamba siguiendo las pautas que figuran en la Guía de estudio correspondiente:
 - Cantar una Zamba acompañándose con un instrumento armónico (Guitarra o teclado). El trabajo tendrá que incluir una Introducción instrumental

- Acompañar con bombo una zamba grabada incluyendo el ritmo básico y la realización de variaciones (el alumno traerá la grabación del tema sobre el cuál ha elaborado su trabajo).

3) El alumno deberá preparar los siguientes trabajos con relación al tema Guajira siguiendo las pautas que figuran en la Guía de estudio correspondiente:

- Cantar una Guajira acompañándose con un instrumento armónico (Guitarra o teclado).

- Realizar los ritmos de la sección rítmica sobre la grabación de una Guajira con los instrumentos correspondientes (el alumno traerá la grabación del tema sobre el cuál realizará su trabajo).

- Realizar improvisaciones melódicas vocales (sobre textos) e instrumentales con el instrumento de su especialidad sobre las bases armónicas que figuran en el trabajo “ Bases armónicas y escalas para improvisar melodías - Prueba individual de música afroamericana” (Guía y CD con las grabaciones correspondientes).

PARTE II Evaluación de trabajos grupales

La misma consistirá en la presentación de **tres temas musicales** según las siguientes pautas:

- ✓ Cada trabajo consistirá en la interpretación de un tema musical en grupo que responda a cada uno de los siguientes temas del programa de la asignatura. A saber:

- Música folklórica argentina: ***Zamba.***
- Música afroamericana: ***Guajira.***
- Música popular : ***un género de música latinoamericana a elección del alumno.***

- ✓ Uno de los tres trabajos deberá ser un **temas original compuesto por el alumno.** Las obras estantes podrán ser de cualquier autor o anónimas.

- ✓ **Los temas serán ejecutados por un conjunto** integrado por un mínimo de tres personas. El alumno que rinda examen podrá presentarse con otros alumnos de la facultad o en su defecto con personas ajenas a la misma.

- ✓ El alumno que rinde examen deberá ser el responsable de la **realización de los arreglos vocales e instrumentales de cada tema** así como de la **coordinación del conjunto** para la interpretación de los mismos.

- ✓ A través de los distintos trabajos el alumno deberá cumplir dos de los siguientes roles: **canto/ ejecución en un instrumento de su especialidad / ejecución con instrumentos de percusión.**

El alumno que rinde examen libre tiene que hacerse cargo de traer los instrumentos necesarios para la presentación de los trabajos.

Prof. Susana Gorostidi

Ciclo 2011